

HESPALDO QUE SE CITA

BRONCHALES

MARQUELLINO DOBON BAGOERO

ORIHUNIA

Visto su escrito número 600 de fecha 27 de los corrientes y de conformidad con las facultades que me están conferidas por el Reglamento de Somatenes Armados, he acordado dar de baja a los Somatenistas componentes de los Grupos establecidos en los Pueblos que al ropaldo se indican, debiendo serles recogida la documentación y armamento que obre en su poder.

Dios guarde a V.S. muchos años
Teruel 29 de mayo de 1.958
EL GOBERNADOR CIVIL

ORIHUNIA



Señor Teniente Coronel Primer Jefe de la Comandancia de la Guardia Civil

TERUEL

1546

3

RESPALDO QUE SE CITA

BRONCHALES

MARCELINO DOBON BAQUERO

1476

ORIHUELA

Victor López Domingo

TORRELAAGUADA

Bernardo Bellido Monterde
Santiago Cimenó Benedicto
Pelegrin Gomez Garzón

EL GOBERNADOR CIVIL
Teruel 29 de mayo de 1.958
Dias fuertes a V.S. muchas horas
opre en su poder.

TERUEL

Señor Teniente Coronel Primer Jefe de la Comandancia
de la Guardia Civil
TERUEL

A/S.



RESERVADO QUE SE GITA

GUARDIA CIVIL

133.º COMANDANCIA

JEFATURA

Registrado al nº 841

Tengo el honor de participar a la respetada Autoridad de V.E. que al pasar revista el Capitán de la 5ª Compañía (Aliaga), a las Organizaciones del Soma-tén Armado de aquella Unidad que al res-paldo se consignan, estima que los Soma-tenistas de las mismas que también se re-lacionan, no reúnen condiciones físicas para seguir perteneciendo a la Patrióti-ca Organización, en armonía con lo dis-puesto en el apartado c) del artículo 3º del Reglamento de dicho Cuerpo, por lo que me permito proponer su baja a la respetada Autoridad de V.E. para la reso-lución que estime procedente.

Dios guarde a V.E. muchos años
 TERUEL, 11 de Agosto de 1.958
 EL TENIENTE CORONEL PRIMER JEFE,



GOBIERNO CIVIL DE
 TERUEL
 REGISTRO ENTRADA
 Nº 3837
 TERUEL 13 AGO. 1958 E 18

EXCMO SEÑOR GOBERNADOR CIVIL DE LA PROVINCIA.-

P L A Z A

RESPALDO QUE SE CITA



ORGANIZACION LOCAL DE ALCORISA

Somt ^a .	Pascual Bernad Gracia	63 años	falta aptitud física
"	Manuel Bielsa Felez	66 "	idem.
"	Pablo Carreras Casellas	64 "	idem.
"	José Espada Blasco	64 "	idem.
"	Sebastián Félez Alcántara	60 "	idej.
"	Francisco Martín Melero	62 "	idem.
"	Pascual Melero Sanz	63 "	idem.
"	Manuel Omedas Aguilar	62 "	idem.
"	Ramón Azuara Magallón	62 "	idem.
"	Teodoro Magallón Monforte	60 "	idem.

ORGANIZACION LOCAL DE ALIAGA

Somt ^a	Basilio Gimeno Pina	60 años	Salud muy resentida
"	Andrés Pérez Calvo	65 "	falta aptitud física
"	Andrés Sangüesa Puerto	67 "	idem.

ORGANIZACION LOCAL DE BERGE

Somt ^a	Vicente Soler Gascón	65 años	salud muy resentida
"	Vicente Pérez Andrés	62 "	falta aptitud física
"	Rogelio Lahoz Azuara	60 "	salud muy resentida

ORGANIZACION LOCAL DE BORDON

Somt ^a	Vicente Conesa Serrano	60 años	salud resentida
"	Tomás Falcó Galve	61 "	Falta aptitud física
"	Giner Soler José	62 "	idem.

A/S.



GUARDIA CIVIL

133.º COMANDANCIA

JEFATURA

RESPALDO QUE SE CITA

ORGANIZACION LOCAL DE CALANDA
3º

Somte Anacleto Gebrían Gazulla
" José M. Navarro Piquer
" Pedro Rovo Portolés

EXCMO. SEÑOR:

Registrado al nº 873

Tengo el honor de participar a la respetada Autoridad de V.E., que según me comunica el Capitán de la 5ª Compañía de esta Comandancia (Aliaga), con motivo de pasar revista a los Somatenistas Armados afectos a la demarcación de su Unidad, pudo apreciar que los relacionados al respaldo pertenecientes a las Organizaciones locales que se consignan, no reúnen condiciones físicas para seguir perteneciendo a la Patriótica Organización, en armonía con lo dispuesto en el apartado c) del artículo 3º del Reglamento de dicho Cuerpo, por lo que me permito proponer su baja a la respetada Autoridad de V.E., para la resolución que estime procedente.

Dios guarde a V.E. muchos años
TERUEL, 20 de Agosto de 1958
EL TENIENTE CORONEL PRIMER JEFE,

Manuel Segura

GOBIERNO CIVIL DE
TERUEL
REGISTRO DE ENTRADA
3954
TERUEL 2 AGO. 1958 DE 10



EXCMO SEÑOR GOBERNADOR CIVIL DE LA PROVINCIA.-

PLAZA



RESPALDO QUE SE CITA

ORGANIZACION LOCAL DE CALANDA.-

Somt^a Manuel Sanz Bernaul 62 años edad Falta aptitud física

ORGANIZACION LOCAL DE CAÑIZAR DEL OLIVAR.-

Somt^a Emilio Muniesa Andreu 60 años edad idem. idem.

ORGANIZACION LOCAL DE MAS DE LAS MATAS.-

Somt^a Anacleto Cebrián Gazulla 61 " falta aptitud física

" José Ma Navarro Piquer 62 " idem. idem.

" Pedro Royo Portolés 61 " idem. idem.

ORGANIZACION LOCAL DE ORRIOS.-

Somt^a Castro Dolz Francisco 66 " idem. idem.

" Rufino Escuder Guillén 63 " idem. idem.

" Manuel Monzón Benedicto 61 " idem. idem.

ORGANIZACION LOCAL DE RILLO

Somt^a Victor Cirujeda Lorente 64 " idem. idem.

" Pedro Gascón Alegre 66 " idem. idem.

" Juan-J. Gregorio Sorribas 62 " idem. idem.

" Antonio Fuster Aguar 65 " idem. idem.

ORGANIZACION LOCAL DE CRIVILLEN

Somt^a Basilio Gargallo Sancho 63 " idem. idem.

ORGANIZACION LOCAL DE EJULVE

Somt^a Sebastián Galve Temprado 62 " idem. idem.

" Francisco Gascón Gómez 60 " idem. idem.

" Pablo Pascual Ortín 60 " idem. idem.

ORGANIZACION LOCAL DE ESTERCUEL

Somt^a Vicente Millán Lahoz 60 " idem. idem.

ORGANIZACION LOCAL DE FOZ-GALANDA

Somt^a Julián Borrás Pérez 66 " idem. idem.

" Cirilo Ejerique Gimeno 61 " idem. idem.

ORGANIZACION LOCAL DE GARGALLO

Somt^a Francisco Julve Azcón 61 " idem. idem.

" Tomás Julve Gimeno 63 " idem. idem.

ORGANIZACION LOCAL DE IGLESUELA DEL CID

Somt^a Joaquin Daudén Carbó 61 " idem. idem.

" Pablo Pitarch Gil 61 " idem. idem.

" Esteban Royo Tena 64 " idem. idem.

" Victorino Royo Tena 62 " idem. idem.

" Ernesto Tena Tena 61 " idem. idem.

" Miguel Tena Zurita 61 " idem. idem.

ORGANIZACION LOCAL DE LUCO DE BORDON. -

Somt ^a	Constantino Aguilar Espada	60	años edad	falta ap- titud física.-
"	Félix Camañes Soler	60	idem.	idem.
"	Luis Sanz Esteban	63	idem.	idem.

- - - - -

A/S.



3º

GUARDIA CIVIL

133.º COMANDANCIA

JEFATURA

Registrado al n.º 986

EXCMO. SEÑOR:

Tengo el honor de participar a V.E., que las Organizaciones Locales de Somatenes Armados de esta provincia que al respaldo se relacionan, en la actualidad cuentan solamente con los Somatenistas que también se indican, y habiendo resultado infructuosas cuantas gestiones se han practicado para el ingreso en la Organización de vecinos que reúnan las condiciones determinadas en el artículo 3º del Reglamento de Somatenes Armados, dada la escasez de habitantes en estos pueblos, no siendo por tanto factible el completar el número de 10 componentes que establece el artículo 5º del citado Reglamento, me permito proponer a su Autoridad la supresión total del Somatén Armado de los pueblos afectados, para la resolución que en su vista se digne estimar procedente.-

Dios guarde a V.E. muchos años
 TERUEL, 27 de Septiembre de 1.958
 EL TENIENTE CORONEL PRIMER JEFE,

Manuel Rojas
 [Handwritten initials]



EXCMO SEÑOR GOBERNADOR CIVIL DE LA PROVINCIA

PLAZA





RESPALDO QUE SE CITA

ORGANIZACIONES QUE SE PROPONE SU SUPRESION.

Nº COMPONENTES QUE TIENEN ACTUALMENTE

ORGANIZACIONES QUE SE PROPONE SU SUPRESION.	Nº COMPONENTES QUE TIENEN ACTUALMENTE
Albarracín	5
Tramacastilla	5
Saldón	5
Tornos	5
Crivillén	4
Foz-Calanda	5
Gargallo	5
Iglesuela	5
Rillo	5
Blancas	5
Cortes de Aragón	5

EXCMO. SEÑOR

EL TENIENTE CORONEL PRIMER JEFE,
TERRUEL, 27 de Septiembre de 1958
Dios guarde a V.E. muchos años

[Handwritten signature]



EXCMO SEÑOR GOBERNADOR CIVIL DE LA PROVINCIA

P L A S A

A/S.



GUARDIA CIVIL

133.º COMANDANCIA
JEFATURA

32

EXCMO. SEÑOR:

Registrado al n.º

1968

Tengo el honor de participar a la respetada Autoridad de V.E., que según me comunica el Capitán de la 3ª Compañía (Calamocha), de esta Comandancia, con motivo de pasar la revista semestral a los Somatenistas Armados afectos a la demarcación de su Unidad, pudo apreciar que los relacionados al respaldo pertenecientes a las Organizaciones locales que se consignan, no reúnen condiciones físicas para seguir perteneciendo a la Patriótica Organización en armonía con lo dispuesto en el apartado c) del artículo 3º del Reglamento de dicho Cuerpo, por lo que me permito proponer su baja a la respetada Autoridad de V.E. para la resolución que estime procedente; significándole que los interesados manifestaron ser también este su deseo por las razones expuestas.-

Diós gárde a V.E. muchos años
TERUEL, 30 de Octubre de 1.958
EL TENIENTE CORONEL PRIMER JEFE,



[Firma manuscrita]

EXCMO SEÑOR GOBERNADOR CIVIL DE LA PROVINCIA.-

P L A Z A

RESPALDO QUE SE CITA

ORGANIZACION LOCAL DE ALBA

Sub-cabo Agustín Rubio Anadón 61 años Falta energías

ORGANIZACION LOCAL DE ARGENTE

Sub-cabo Emilio Collado Ramos 66 Años Falta aptitud física

ORGANIZACION LOCAL DE BELLO

Somt^a Jacinto Valle Aparicio 69 Años Excesiva edad

ORGANIZACION LOCAL BLESA

Somt^a Jorge Salas Alcaine Le falta la vista

ORGANIZACION LOCAL BURBAGUENA

Sub-cabo Julián Badules Sánchez 60 años Falto de salud

Somt^a Santiago Pardos Romeo 64 " Falta aptitud física

otro Pedro Peiró Rubio 61 " idem.

otro Jesús Martín Sarriano 60 " idem.

otro Mariano Rubio Lucia 60 " idem.

ORGANIZACION LOCAL CASTEJON DE TORNOS

Somt^a Pantaleón García Rodrg^o Imposibilitado reuma cronc^a

ORGANIZACION LOCAL FUENTES CLARAS

Somt^a Joaquín Romero Garcés 63 Años Falta aptitud física

otro Emilio Sánchez Juste 60 " idem.

ORGANIZACION LOCAL DE GODOS

Sub-cabo Juan V. Fraj Herrando 60 años idem.

Somt^a Raimundo Beltrán Sorbed 62 " idem.

ORGANIZACION LOCAL DE LECHAGO

Somt^a Modesto Martín Latorre 60 años Falta aptitud física

ORGANIZACION LOCAL DE LUCO DE JILOCA

Somt^a Manuel Abad Martín 60 años Falta aptitud física

OTRO Pascual Gracia Puértolas 61 " idem.

ORGANIZACION LOCAL DE MUNIESA

Somt^a Luis Valiente Blasco Imposibilitado reuma cronc^a

ORGANIZACION LOCAL DE NUEROS

Sub-Cabo Modesto Cañada Burillo 63 años Carece de vigor

Somt^a Cándido Sancho Simón 61 " idem.

ORGANIZACION LOCAL DE PLOU

Somt^a Ramiro Gracia Pondevila Imposibilitado reuma cronc^a

ORGANIZACION LOCAL DE RUDILLA

Somt^a Julio Roche Millán 60 años Falta aptitud física

ORGANIZACION LOCAL DE SEGURA DE BAÑOS

Somt^a Mariano Millán Layoz 62 años Falta aptitud física

ORGANIZACION LOCAL DE VILLAGRANCA

Somta José Bujeda Cortés 60 años carece de salud y vigor.

ORGANIZACION LOCAL DE BAGUENA

Somta	José M ^a Agustín Lapeza	Ulcera estómago salud resentida
otro	D. Pascual Márquez Pérez	Imposibilitado por reuma.
otro	Ricardo Rubio Martínez	62 años falta aptitud física
otro	Teodoro Rubio Moreno	59 " Padece hernia acentuada
otro	José Rubio Peribañez	60 " Falta de salud y vigor
otro	Vicente Rillo Rubio	61 " idem.

- - - -

A/S.



RESERVA DE SU CITA

32

GUARDIA CIVIL

133.º COMANDANCIA
JEFATURA

ORGANIZACIONES QUE SE
PROPORCIONA SUPLENIR

EXCMO. SEÑOR:

Registrado al n.º 1189

Tengo el honor de participar a la respetada Autoridad de V.E., que las 11 Organizaciones del Somatén Armado establecido en los pueblos de esta provincia que al respaldo se relacionan, cuentan en la actualidad solamente con los Somatenistas que tambien se indican, y habiendo resultado infructuosas las gestiones practicadas para el ingreso en la Patriótica Organización de vecinos que reúnan las condiciones que determina el artículo 3º del vigente Reglamento de Somatenes Armados, y no siendo factible el completar el número de 10 componentes que determina el artículo 5º del expresado Reglamento, dada la frecuente emigración de sus habitantes hacia zonas de mayor núcleo de población e industria; me permito proponer a su Autoridad la supresión total del Somatén en los pueblos afectados para la resolución que en su vista se digne estimar oportuna.-

Dios guarde a V.E. muchos años
TERUEL, 6 de Diciembre de 1.958
EL TENIENTE CORONEL PRIMER JEFE,

[Firma manuscrita]

GOBIERNO CIVIL DE
TERUEL
REGISTRO ENTRADA
5436
9 DIC. 1958



EXCMO SEÑOR GOBERNADOR CIVIL DE LA PROVINCIA.-

P L A Z A



RESPALDO QUE SE CITA



2/4

ORGANIZACIONES QUE SE
PROPONEN SUPRIMIR

Nº COMPONENTES QUE
TIENEN ACTUALMENTE

- - - -

LEFATUBA

Noguera	4
Burbáguena	5
Guadalaviar	6
La Fresneda	6
Fonfría	6
Lechago	6
Montalbán	6
Ojos Negros	6
Bordón	6
Cañizar del Olivar	6
Castellote	6

Legislación n.º 1

GOBIERNO CIVIL DE
ARAGON
REGISTRO
24 31
1958



[Handwritten signature]

EXCMO SEÑOR GOBERNADOR CIVIL DE LA PROVINCIA

P. L. A. S. A.

